

INDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
PIGRAFE	iii
ABREVIATURAS	5
Resumen Ejecutivo	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I.....	10
MARCO CONCEPTUAL	10
1. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA.....	10
1.1 DERECHO ALIMENTARIO.....	10
1.1.2 Antecedentes desde el ámbito nacional e internacional	10
1.1.3 Derecho Internacional.....	10
1.1.4 Convención Internacional de Derechos Humanos.....	10
1.1.5 Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y otros.....	11
1.1.6 Convención sobre los Derechos del Niño	11
1.1.7 Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación	11
1.1.8 Código Internacional de Bustamante Derecho Privado	11
1.1.9 Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias.....	12
1.2 ENFOQUE DESDE LOS DERECHOS HUMANOS.....	13
1.3 ANTECEDENTES NACIONALES	13
1.3.1 Sala Constitucional Corte Suprema de Justicia	13
1.3.2 Código de Familia	14
1.3.3 Ley de Pensiones Alimentarias 7654.....	15
1.3.4 Código de la Niñez y Adolescencia	15
1.4 DOCTRINA INTERNACIONAL.....	15
1.5 ANTECEDENTES DEL DERECHO ALIMENTARIO EN COSTA RICA.....	20
1.5.1 Código General de Braulio Carrillo de 1841	20
1.5.2 Decreto XIX del 12 de julio de 1867	21
1.5.3 Ley 10 de 12 de junio de 1916.....	21
1.5.4 Ley 24 de 1 de junio de 1940.....	22
1.5.5 Ley número 1620 del 5 de setiembre de 1953.....	22
1.5.6 Código de Familia, Ley número 5473 del año 1973	23
1.5.7 Ley Especial Sobre Jurisdicción de los Tribunales número 5711	23
1.5.8 Ley de Reorganización Judicial No.7728 del 15 de diciembre de 1997	24
1.5.9 Ley de Pensiones Alimentarias No. 7654	24
1.5.10 Proyecto de Ley, Expediente No. 11928.....	27
1.5.11 Jurisdicción Constitucional.....	28
1.5.12 Jurisprudencia Constitucional	28
1.6. FORMULACIÓN.....	31
CAPÍTULO II.....	32
2. MARCO TEÓRICO	32
2.1 PROCEDIMIENTO EN LA AUTORIZACIÓN PARA BUSCAR TRABAJO	32
2.2 PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR PAGO EN TRACTOS	37
2.3 RESPONSABILIDAD DEL ESTADO COMO PRINCIPAL EMPLEADOR DE PERSONAS DESEMPLEADAS O QUE NO TIENEN ESTABILIDAD LABORAL, PARA OBTENER RECURSOS ECONÓMICOS Y HACER EFECTIVO EL PAGO DE LA CUOTA ALIMENTARIA	40
2.4. PROYECTO DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO EN MOMENTOS DE CRISIS	50
CAPITULO III.....	52

3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	52
3.1 OBJETIVOS.....	52
3.1.1 Objetivo general.....	52
3.1.2 Objetivos específicos.....	52
3.2 TIPO DE ESTUDIO.....	52
3.2.1 Área de estudio.....	55
3.3 POBLACIÓN.....	55
3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN	56
3.4.1 Fuentes primarias	56
3.4.2 Fuentes secundarias.....	56
3.5 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO	57
3.6 TABLAS ANÁLISIS DE CATEGORÍAS	57
3.7 OPERACIONALIZACIÓN	59
3.7.1 Responsabilidad del Estado	60
3.7.2 Entrevista semiestructurada a juezas, jueces, funcionarios judiciales, públicos y a privados/as de libertad por morosidad en la cuota alimentaria.....	60
3.8 PLAN DE RECOLECCIÓN, ORDENAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	61
I Fase exploratoria. "Elaboración y aprobación del protocolo".....	61
3.8.1 Primera etapa	62
3.8.2 Segunda etapa	63
II Fase. "Diseño de técnicas e instrumentos"	63
3.8.3 Entrevista semiestructurada a realizar a los y las funcionarias judiciales y públicas/os.	63
3.9 DURACIÓN DE LA ENTREVISTA.....	64
3.9.1 El local	64
3.9.2 Convocatoria.....	65
3.9.3 Radio de acción del estudio	66
3.9.4 Población de la entrevista semiestructurada	66
3.9.5 Preparación de la entrevista	67
3.9.6 Guión de la entrevista y cuestionario	67
3.9.7 Tipo de preguntas.....	68
IV Fase. "Presentación y análisis de la información"	69
V Fase "Elaboración del informe final"	69
VI Fase "Resultados esperados"	70
3.12 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	70
CAPITULO IV.....	72
4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	72
4.1 PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BENEFICIOS, DE AUTORIZACIÓN PARA BUSCAR TRABAJO Y PAGAR EN TRACTOS LA DEUDA ALIMENTARIA ATRASADA, RELACIÓN CON SU EFECTIVIDAD	73
4.2 RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA CONTRATACIÓN LABORAL DE LA PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD, PARA QUE PUEDE DE ESTA FORMA CUMPLIR CON EL PAGO DE LA CUOTA ALIMENTARIA A LA QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO	79
4.2.1 Opinión de profesionales que laboran en Adaptación Social, Sección de Pensiones Alimentarias. Centro de Atención Institucional La Reforma.....	79
Cuadro N° 1	81
Cantidad de reos presos Población Masculina Unidad de Pensiones Alimentarias Centro de Atención Institucional La Reforma	81
4.2.2 Centro de Atención Institucional El Buen Pastor	82
4.3 SOBRE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD POR DEUDA ALIMENTARIA; PERCEPCIÓN DE INFORMANTES CLAVES 86	
4.4 ARTÍCULO 31 Y 32. LA MIRADA DE LOS JUECES Y JUEZAS EN SU APLICACIÓN. ESTADÍSTICAS DEL JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, GOICOECHEA.....	88
Cuadro N 2	88
Cantidad de beneficios otorgados en el Juzgado de Pensiones Alimentarias II Circuito	

<i>Judicial de San José</i>	88
<i>Cuadro N° 3</i>	89
<i>Ordenes de apremio Dictadas Juzgado de Pensiones Alimentarias</i>	89
<i>II Circuito Judicial de San José</i>	89
<i>Cuadro N° 4</i>	90
<i>Órdenes de Allanamiento Juzgado de Pensiones Alimentarias</i>	90
<i>II Circuito Judicial de San José</i>	90
4.5 LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD POR INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA, PERJUDICA LA ESTABILIDAD LABORAL	93
4.6 RESPECTO A SI SE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE ALGUNA PERSONA POR NO CUMPLIR EL PAGO DE LA PENSIÓN ALIMENTARIA, HAYA PERDIDO SU TRABAJO	96
4.7 LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD POR DEUDA ALIMENTARIA ES UNA CARGA ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL ESTADO.....	97
4.8 OPINIÓN SOBRE SI EL ESTADO DEBE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE PAGAR LA PENSIÓN ALIMENTARIA, POR INCUMPLIMIENTO DEL DEBER ALIMENTARIO, DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.....	100
4.9 RELACIÓN A LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD POR INCUMPLIMIENTO ALIMENTARIO, SI ESTA MEDIDA GENERA EROGACIÓN DE FONDOS, LOS QUE EL ESTADO BIEN PODRÍA UTILIZAR PARA OTROS FINES.....	103
4.10 OPINIÓN DE SI SE DEBERÍA MODIFICAR LA LEY EN CUANTO AL APREMIO CORPORAL	106
4.11 CONOCIMIENTO DE ALGÚN PROGRAMA EN MATERIA ALIMENTARIA COMO NUEVA PROPUESTA FUERA DEL PAÍS.....	108
4.12 RESULTADO DE LA ENTREVISTAS A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	110
4.13 RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS A PERSONAS USUARIAS DEL JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	116
4.14 CANTIDAD DE BENEFICIOS OTORGADOS EN EL JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ AÑOS 2006-2008	118
4.14.1 <i>Ordenes de apremio Dictadas Juzgado de Pensiones Alimentarias II Circuito Judicial de San José</i>	118
4.14.2 <i>Obligados alimentarios privados de libertad a la orden del Juzgado de Pensiones Alimentarias II Circuito Judicial de San José</i>	119
4.15 JUZGADOS DE PENSIONES ALIMENTARIAS EN COSTA RICA: DESCRIPCIÓN ESTADÍSTICA DE SU DESEMPEÑO.....	119
CAPITULO V.....	123
5.1 CONCLUSIONES	123
5.1.2 <i>Familia y Derecho alimentario</i>	123
5.1.3 <i>La privación de libertad por deuda alimentaria</i> :	125
5.1.4 <i>Sobre el pago en tratos de cuotas atrasadas y la solicitud de permiso para buscar trabajo</i>	127
5.1.5 <i>La privación de libertad por incumplimiento de la obligación alimentaria, perjudica la estabilidad laboral</i>	128
5.1.6 <i>El Estado debe asumir la responsabilidad de pagar la pensión alimentaria, por incumplimiento del deber alimentario, de las personas privadas de libertad</i>	129
5.1.7 <i>La privación de libertad por incumplimiento alimentario, genera erogación de fondos al Estado</i>	130
5.2 RECOMENDACIONES	131
5.3 BIBLIOGRAFÍA.....	134
5.4 ANEXOS.....	140
ANEXO No. 1.....	140
Cuadro N° 5.....	140
<i>Reos presos a la orden del Juzgado de Pensiones Alimentarias II Circuito Judicial de San José</i>	140
ANEXO N° 2	142
<i>Características de las personas privadas de libertad. Entrevistadas. Artículos 31 y 32.</i>	142
ANEXO N° 3	146
<i>Encuesta consultiva cerrada a usuarias del Juzgado de Pensiones Alimentarias del II Circuito</i>	

Judicial de San José.....	146
ANEXO Nº 4	148
Decreto No. 29044-TSS-COMEX	148
Crea Programa Nacional de Empleo y su Reglamento Respectivo (Rige a partir del 1 de enero del 2000).....	148
ANEXO No. 5.....	156
Proyecto de Ley.....	156
Ley para la protección del empleo.....	156
en momentos de crisis.....	156

En el año 2000 se creó el Programa Nacional de Empleo, que es una iniciativa del Gobierno Nacional destinada a garantizar la inserción laboral de las personas que se encuentren en situación de desempleo.

Este programa tiene como objetivo principal la generación de empleos temporales y permanentes en sectores productivos y servicios.

El Programa Nacional de Empleo se implementó en todo el territorio nacional y se destinó a personas que no tienen trabajo ni están buscando uno.

Este programa es una medida temporal que busca contribuir a la generación de empleos y a la reducción de la tasa de desempleo.

El Programa Nacional de Empleo es una iniciativa del Gobierno Nacional destinada a garantizar la inserción laboral de las personas que se encuentren en situación de desempleo.

Este programa tiene como objetivo principal la generación de empleos temporales y permanentes en sectores productivos y servicios.

El Programa Nacional de Empleo se implementó en todo el territorio nacional y se destinó a personas que no tienen trabajo ni están buscando uno.

Este programa es una medida temporal que busca contribuir a la generación de empleos y a la reducción de la tasa de desempleo.

El Programa Nacional de Empleo es una iniciativa del Gobierno Nacional destinada a garantizar la inserción laboral de las personas que se encuentren en situación de desempleo.

Este programa tiene como objetivo principal la generación de empleos temporales y permanentes en sectores productivos y servicios.

El Programa Nacional de Empleo se implementó en todo el territorio nacional y se destinó a personas que no tienen trabajo ni están buscando uno.

Este programa es una medida temporal que busca contribuir a la generación de empleos y a la reducción de la tasa de desempleo.

El Programa Nacional de Empleo es una iniciativa del Gobierno Nacional destinada a garantizar la inserción laboral de las personas que se encuentren en situación de desempleo.

Este programa tiene como objetivo principal la generación de empleos temporales y permanentes en sectores productivos y servicios.

El Programa Nacional de Empleo se implementó en todo el territorio nacional y se destinó a personas que no tienen trabajo ni están buscando uno.

Este programa es una medida temporal que busca contribuir a la generación de empleos y a la reducción de la tasa de desempleo.

El Programa Nacional de Empleo es una iniciativa del Gobierno Nacional destinada a garantizar la inserción laboral de las personas que se encuentren en situación de desempleo.

Este programa tiene como objetivo principal la generación de empleos temporales y permanentes en sectores productivos y servicios.

El Programa Nacional de Empleo se implementó en todo el territorio nacional y se destinó a personas que no tienen trabajo ni están buscando uno.